

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 12/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2006 01096	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DEL INCODER	ESCILDA MARIA - CASTILLA BRITO	Auto Ordena Conversión de Titulo auto ordena al Juzgado Segundo Civil Municipal convierta titulos de este proceso	11/03/2021	
20001 40 03 005 2010 00688	Ejecutivo Singular	OLGA MARIA CARRASCAL	ARMANDO - SABALLETH MARTINEZ	Auto Ordena Entrega de Titulo	11/03/2021	
20001 40 03 005 2014 00239	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE DE JESUS - MENDOZA CARRILLO	MARIA DOMINGA GONZALEZ MOLINA	Auto suspende proceso se decreta la suspension del proceso por inicio de tramite de insolvencia	11/03/2021	
20001 40 03 005 2014 00281	Ejecutivo Singular	NELSY - PLATA ARAGON	JAMES - POLO ACUÑA	Auto Ordena Entrega de Titulo	11/03/2021	
20001 40 03 005 2017 00353	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ARBEY ALEXANDER - PALLARES LOZADA	Auto Interlocutorio auto resuelve aceptar la cesión de crédito efectuada por BANCO BBVA COLOMBIA S.A., identificado con NIT 860003020-1, a SISTEMCOBRO S.A.S., con NIT 800.161.568-3	11/03/2021	
20001 41 89 001 2017 01290	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC .	KAREN ESTHER OLIVEROS BARROS	Auto Interlocutorio auto ordena seguir adelante con la ejecucion	11/03/2021	
20001 40 03 005 2018 00299	Ejecutivo Singular	COINTRAMIN COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA MINERIA	JHON DAVID - ALFARO CABRERA	Auto termina proceso por Pago auto decreta la terminacion del proceso por pago total de la obligacion	11/03/2021	
20001 40 03 005 2018 00422	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FRAY DAVID JIMENEZ MONSALVE	Auto Aprueba Liquidación del Crédito auto aprueba liquidacion de credito y decreta medida cautelar	11/03/2021	
20001 40 03 005 2018 00422	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FRAY DAVID JIMENEZ MONSALVE	Auto que Aprueba Costas	11/03/2021	
20001 40 03 005 2018 00534	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - ARIZA BARROS	ROBERTO MARIO DAZA LOPEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	11/03/2021	
20001 40 03 005 2018 00534	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - ARIZA BARROS	ROBERTO MARIO DAZA LOPEZ	Auto que Aprueba Costas	11/03/2021	
20001 40 03 005 2019 00070	Ejecutivo Singular	BRUNILDA BERDUGO LINERO	JUAN FRANCISCO - ORTEGA PEREZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem se designa al doctor JUAN JAIME CERCHIARO IGUARANI, identificado con la C.C. No. 15.170.910, y T.P. No. 164.643 del C.S.J., como Curador Ad Litem para asumir la representación del demandado JUAN FRANCISCO ORTEGA PÉREZ	11/03/2021	
20001 40 03 005 2019 00078	Ejecutivo Singular	JUAN BAUTISTA ROJAS	DIANA PATRICIA ARBELAEZ ACEVEDO	Auto Ordena Entrega de Titulo	11/03/2021	
20001 31 03 005 2019 00173	Verbal	JUAN FRANCISCO ZAPATA	VICTOR MANUEL DIAZ	Auto Concede Recurso de Apelación se concede recurso de apelacion en efecto devolutivo	11/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2019 00335	Abreviado	GLORIA ELENA - MONTES ZULUAGA	YASSAR SOUEIDAN ARCIERE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto fija fecha para audiencia de que trata el articulo 372 del CGP para el 14 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m.	11/03/2021	
20001 40 03 005 2019 00351	Ordinario	MOISES ALONSO - CABALLERO CORTINA	NAJIE MARIA - DIAB RINCON	Auto Interlocutorio auto resuelve reponer las providencias de fecha 13 de febrero y 12 de marzo, de 2020, respectivamente. deja sin efecto las órdenes de embargo del inmueble con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 190-55742; la que ordenó el secuestro del mismo, al igual que la que comisionó al Inspector de Policía de Valledupar; ordena la inscripción de la demanda sobre el mismo predio y dispone fijar el jueves seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las nueve (09:00) de la mañana, como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia estipulada en el art. 372 del CGP	11/03/2021	
20001 40 03 005 2019 00522	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MBLANCOS SOLUCIONES H.A.S	Auto resuelve corrección providencia se hace la precisión que el nombre correcto de la demandada, contra quien se libró mandamiento de pago en providencia del seis (6) de febrero del 2020, es MBLAMCOS SOLUCIONES H.A.S.	11/03/2021	
20001 40 03 005 2019 00570	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES-COASMEDAS	ESTHER MARINA GUERRA OROZCO	Auto Ordena Entrega de Titulo	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00024	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARCESIO JAVIER - VALLEJO MENDOZA	RAMONA MARINO JACOME	Auto termina proceso por Pago se decreta la terminacion del proceso por pago total de la obligacion	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00061	Verbal	ELIAS GUILLERMO - OCHOA DAZA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto resuelve corrección providencia se hace la precisión que el nombre correcto del demandante, en favor de quien se libró mandamiento de pago en providencia del diecisiete (17) de julio del 2020, es ELÍAS OCHOA DAZA.	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00078	Ejecutivo con Título Prendario	BBVA COLOMBIA S. A.	HECTOR JULIO MARTINEZ GOMEZ	Auto Interlocutorio auto ordena seguir adelante con la ejecucion	11/03/2021	
20001 41 05 001 2020 00216	Verbal	MARIO GUILLERMO - HERAZO ZABALETA	EFRAIN RODOLFO USTARIZ SERRANO	Auto inadmite demanda se inadmite demanda, se le concede al actor 5 dias para subssanar so pena de rechazo; se reconoce al doctor GERMAN RUIDIAZ como apoderado judicial del demandante en este asunto.	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00255	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JHON ALEXANDER GONZALEZ PADILLA	Auto resuelve corrección providencia se hace la precisión que el número correcto del pagaré que sirvió de base para iniciar esta acción que libró mandamiento de pago en providencia del veintinueve (29) de octubre del 2020, es 3000359000718	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00296	Verbal	MOVIAVAL S.A.S.	MIGUEL ANGEL GARCIA GLORIA	Auto de Tramite auto ordena requerir a apoderada para que coordine entrega del bien aprehendido	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00309	Deslinde y Amojonamiento	MARIA DELFINA - ROMERO CASTILLO	BETTY MARIA - CALDERON DE LOPEZ	Auto admite demanda auto admite demanda de deslinde y amojonamiento	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00318	Deslinde y Amojonamiento	ISAIAS ISAAC - RIVERA CARRILLO	MARIA DEL CARMEN VILLACOB NAVARRO	Auto admite demanda auto admite demanda de deslinde y amojonamiento	11/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2020 00439	Inspecciones judiciales y peritaciones	DAVINSON ANDRESMPEDROZO CASTILLO	NEUMOCESAR-SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto señala el día viernes nueve (09) de abril de 2021, a las nueve (09:00) de la mañana, como fecha y hora para la práctica de la diligencia de inspección judicial solicitada al inmueble ubicado en la carrera 12 No. -7D-4, Barrio San Carlos, de esta Ciudad; se nombra como perito para la presente diligencia al Ingeniero Civil ALBERTO ELIECER SARMIENTO REVOLLO, identificado con C.C. No. 73.098.870, T.P. NO.13202-33084	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00442	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A	NERION RAFAEL - SILVA MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00447	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	GISSELLE LORENA SALJA CORONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00457	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	JHONNY - FUENTES VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00457	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	JHONNY - FUENTES VEGA	Auto decreta medida cautelar	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00464	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	SOCIEDAD CRUDOS Y COMBUSTIBLES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/03/2021	
20001 40 03 005 2020 00464	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	SOCIEDAD CRUDOS Y COMBUSTIBLES S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	11/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO